ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

La Secretaria Distrital De Planeacion procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de los documentos, técnicos y jurídicos que presenta la EMPRESA REALTIX S.A.S. Identificada con NIT, 900. 317..973-8, representada por la señora BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ GARCIA, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 60261827 expeida en la ciudad de Pamplona , para la ejecución del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTO CIUDADANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL A CARGO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA ".**

1. VERIFICACION JURIDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debe a llegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURIDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la propuesta económica y jurídica	X	
Certificado de no estar en curso de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Cámara de comercio de la entidad	X	
Certificación de balance de estados financieros firmado por el revisor fiscal año 2022	X	
Certificado de proveedor exclusivo de los SOFTWARE **REALMULTICARTO Y SUS COMPLEMENTOS REALGIS Y MULTICARTO CIUDADANO**	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado de medidas correctivas.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Documento Identidad del representante legal	X	
Tarjeta profesional según el caso	NA	
RUT	X	
Examen pre-ocupacional	NA	
Libreta Militar (según el caso)	NA	
Acreditación de título profesional	NA	
Acreditación de pos grado. (según el caso)	NA	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por **la empresa REALTIX S.A.S,** se observa:

2.1 EXPERIENCIA CONTRACTUAL

No. Contrato	**119 de 2019**
Tipo Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.
Fecha Inicio	06 Junio de 2019
Fecha Terminación	30 Noviembre de 2019
Valor	$ 653.310.000
Estado	Terminado
Objeto Contrato	Prestación de servicios para la descongestión y caracterización de tramites catastrales del Departamento de Antioquia
Actividades Específicas del Contratista	**Gestión y solución de tramites:** El contratista deberá realizar todas las actividades necesarias para alcanzar la descongestión de 2100 trámites y los recursos que se interpongan a los mismos, radicados en el Sistema Catastral OVC en el periodo comprendido entre el 01-01-2012 al 21-12-2018 y que se clasifiquen como Rectificaciones de áreas, Rectificación de aspectos que afectan avalúo, Revisiones de avalúo y Recursos sobre estos radicados, además que se encuentren en las actividades de apoyo GIS, apoyo técnico, aprobación de trámite y aprobación de resolución, entre otras desde que sean asignados hasta el cierre en el sistema OVC, cuando se proyecte el acto administrativo que decide el respectivo tramite. El contratista deberá disponer de un grupo de trabajo que se distribuirá de la siguiente manera: Grupo GIS: encargados de realizar actividades de edición geográfica y preparación de insumo para las visitas a funcionarios municipales o departamentales. Grupo Ingenieros: encargado de realizar el análisis técnico de la documentación anexa a cada tramite y en especial en verificar la concordancia entro los insumos cartográficos y los resultados que se registran en el GDB (ArcGIS) y las demás que según su perfil profesional puedan y deben ejecutar en cumplimiento del objetivo general. Grupo Abogados: encargado de revisar documentación en cuanto al aspecto jurídico, escritura, certificado de tradición, solicitud, informe técnico, documentos catastro, concepto de ingeniero, coherencia en los documentos y el acto

	administrativo, para proyectar la resolución final y las demás que según su perfil profesional puedan y deben ejecutar en cumplimiento del objetivo general. Las actividades que se realizarían para lograr el producto a entregar comprenden la clasificación de los trámites para organizar planes de trabajo de conformidad con las siguientes acciones: **1.** Revisar cada uno de los tramites radicados en el Sistema Catastral OVC en el periodo que se clasifiquen como rectificadores de áreas, rectificación de aspectos que afectan avalúo, revisiones de avalúo. **2.** Realizar llamadas necesarias a usuarios y municipios para complementar documentación requerida en el trámite. **3.** Realizar gestión necesaria para buscar información del VUR y anexar al radicado. **4.** Realizar el apoyo GIS por si se requiere insumo de visita para entregar a funcionarios municipales o departamentales, ya que son ellos los que harán dicha visita. **5.** Realizar movimiento geográfico (edición del análisis en la base de datos grafica) **6.** Realizar apoyo alfanumérico si se requiere (apoyo técnico). **7.** Revisión y aprobación técnica de tramites. **9.** Revisión jurídica y aprobación preliminar de la resolución o actos administrativos. **10.** Participar en mesas de trabajo en que sea requerido por Valor+, para analizar tramites críticos y buscar opciones de solución para finalizarlos, si se llegare a presentar esta situación. **11.** Seguimiento al plan de trabajo. **12.** Entrega de informes a Valor + S.A.S., sobre el avance de la estrategia. **Rectificación de área:** El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades: **1.** Inserción de corrección a al geodatabase del predio al que se le realice el trámite. **2.** Plano predial con las correcciones de área establecidas. **3.** Acto resolutorio proyectado de acuerdo al trámite solicitado. **4.** Expediente digital y físico de acuerdo a la necesidad establecida. **5.** Envío de notificación por correo certificado, previo requerimiento de Valor+ S.A.S. **6.** Cierre en el sistema OVC, cuando se proyecte el acto administrativo. **Tramites modificatorios de avalúo:** El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades: **1.** Informe de revisión de avalúo. **2.** Informe avalúo modificatorio. **3.** Acto resolutorio proyectado de acuerdo al trámite solicitado. **4.** Expediente digital y físico de acuerdo a la necesidad establecida. **5.** Envío de notificación por correo certificado, previo requerimiento de Valor+ S.A.S. **Revisión de Avalúo:** El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades: **1.** Informe de revisión de avalúo. **2.** Informe avalúo modificatorio. **3.** Acto resolutorio proyectado de acuerdo al trámite solicitado. **4.** Expediente digital y físico de acuerdo a la necesidad establecida. **5.** Envío de notificación por correo certificado, si es solicitada por Valor+ S.A.S. **Trámites represados:** El contratista deberá realizar un estudio detallado de los aspectos técnicos y jurídicos para cada uno de los tramites que se encuentran represados. El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades: **1.** Base de datos establecida con la caracterización realizada de los tramites represados hasta 12.000. **2.** Documento con el diagnostico metodológico y rutas a seguir.

No. Contrato	**567 de 2019**
Tipo Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.
Fecha Inicio	05 Agosto de 2019
Fecha Terminación	30 Diciembre de 2019
Valor	$ 260.000.000
Estado	Terminado
Objeto Contrato	Desarrollar actividades técnicas, tecnológicas y de instrumentación para el fortalecimiento y la optimización de la actualización catastral del Municipio de Caldas – Antioquia.
Actividades Específicas del Contratista	**1)** Realizar proceso de mejoras haciendo uso de técnicas de procesamiento digital de imágenes y mapeo móvil. **2)** Realizar las visitas técnicas prediales a los predios identificados en la etapa de proceso. **3)** Dejar la solicitud de actualización con todos los requerimientos necesarios para adelantar el proceso ante la Gobernación de Antioquia.

No. Contrato	**4600018242 de 2020**
Tipo Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.
Fecha Inicio	03 Noviembre de 2020
Fecha Terminación	31 Diciembre de 2020
Valor	$ 1.413.958.892
Estado	Terminado y Liquidado
Objeto Contrato	Contratar la implementación de una solución en Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, que permita fortalecer, gestionar y actualizar procesos catastrales, recaudo de la cartera morosa e Impuesto de Industria y Comercio y complementarios, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del cliente MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
Actividades Específicas del Contratista	**1. Servicio de Alistamiento y Diagnóstico (ítem 1).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción donde conste la entrega del primer compendio que incluye documentos físicos, jurídicos, técnicos y financieros, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **2. Servicio de entrega del documento final para la habilitación como gestor catastral del municipio (ítem 2).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la entrega del documento final que le permitirá al municipio radicar ante el IGAC los documentos necesarios para la habilitación como gestor Catastral. Previa respuesta de aceptación por parte del IGAC, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **3. Servicio de Implementación del Centro de Gestión Catastral Multipropósito (ítem 3).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción una vez completada la implementación del Centro de Gestión Catastral., la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **4. Servicio de levantamiento, procesamiento y entrega de imágenes esféricas (ítem 4).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la entrega de la información resultante del levantamiento de las imágenes esféricas, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **5. Servicio de Implementación Técnica y Tecnológica del Software (ítem 5).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de

	recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la implementación, configuración, parametrizado y pruebas de Software Funcionando, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **6. Servicio de Apoyo a la Gestión Catastral (ítem 6).** El 50% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la presentación del primer informe de apoyo a la operación, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. El 50% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la presentación del segundo informe de apoyo a la operación, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **7. Servicio de Precenso Multipropósito (ítem 7).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la entrega de las fichas de inconsistencia predial y levantamiento de información del Municipio de Jamundí, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista. **8. Servicio de Fotografías Aéreas Plan de Vuelo + Fotografías Aéreas Entrega Fotografía Aérea (ítem 8).** El 100% del servicio se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación en el portal de recepción de facturas de cuentas por pagar de ETB de la factura comercial, acompañada del acta de recibo a satisfacción de la entrega de Orto fotografía del Municipio de Jamundí, la cual deberá estar suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista.

No. Contrato	**34-14-08-619 de 2021**
Tipo Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.
Fecha Inicio	11 Mayo de 2021
Fecha Terminación	31 Diciembre de 2021
Valor	$ 2.242.812.040
Estado	Terminado
Objeto Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados para la operación del centro de gestión catastral del municipio de Jamundí que permita fortalecer, gestionar y actualizar procesos catastrales con enfoque multipropósito en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la prestación del servicio público de la gestión catastral del municipio de Jamundí".
Actividades Específicas del Contratista	El objeto del presente contrato comprende tres (3) fases: 1) Apoyo en el proceso de Empalme; 2) Apoyo a la Operación del Centro de Gestión Catastral Multipropósito, y 3) Recurso Humano para la Operación el Centro de Gestión Catastral 1. Apoyo en el proceso de Empalme 1.1. Acompañamiento técnico especializado durante el empalme 1.1.1. Solicitud de reporte de la información catastral en términos geográficos, jurídicos y económicos. 1.1.2. Acompañamiento, análisis y seguimiento al diagnóstico entregado por la territorial encargada 1.1.3. Acompañamiento a la recepción de los trámites pendientes. 1.1.4. Recepción de insumos para la correcta prestación del servicio público de Catastro 1.2. Migración de la información recibida al Sistema de Información y Gestión Catastral del Municipio. 2. Apoyo a la Operación del Centro de Gestión Catastral Multipropósito 2.1. Apoyo técnico Operativo de la Conservación Catastral 2.1.1. Asistencia técnica y operativa para la atención de trámites catastrales 2.1.2. Recepción y procesamiento de PQRS 2.1.3. Contact Center de atención al usuario. 2.1.4. Gestión documental de la información catastral. 2.1.5. Integración con el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad 2.2. Apoyo en procesos de cálculos de efectos de plusvalía 2.3. Apoyo en los procesos de Fortalecimiento Fiscal Territorial 2.4. Soporte tecnológico y actualización de software 3. Recurso Humano para la Operación el Centro de Gestión Catastral

No. Contrato	**34-14-08-1524 de 2021**
Tipo Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.
Fecha Inicio	13 Diciembre de 2021
Fecha Terminación	31 Diciembre de 2021
Valor	$ 134.794.000
Estado	Terminado
Objeto Contrato	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar al municipio de Jamundí en la prestación del servicio público catastral en el municipio de Calima -El Darién, en desarrollo del contrato interadministrativo No. 310.13-08.014 de 2021.
Actividades Específicas del Contratista	**1. Apoyo y acompañamiento al proceso de empalme.** **1.1.** Informe final de finalización de todos los procesos de empalme con el IGAC, detallando la ejecución de cada una de las actividades pactadas y su respectiva acta de finalización firmada. **1.2.** Migración al SIGEC, en este caso a la plataforma Multicarto y demás plataformas dispuestas con el fin de iniciar la operación una vez finalizado el empalme. Adicional, deberá presentar un informe completo del estado y condición de la información física y digital del IGAC, especialmente de la información resultante de la migración y la decepcionada.

2.2 – TALENTO HUMANO

Esta entidad corporativa, **se encuentra acompañada por un equipo humano calificado y con experiencia** en las distintas unidades de negocio societario, donde se describe los siguientes perfiles:

Profesión	Cantidad	Experiencia requerida
Ingeniero de Sistemas	1	Experiencia mínima de 5 años en desarrollo y mantenimiento de aplicativos web para procesos de gestión catastral, documental y/o planeación.
Ingeniero Catastral y Geodesta, con Registro Abierto de Avaluadores (RAA).	3	Experiencia mínima de 2 años en avalúos de bienes públicos o de propiedad de entidades públicas.
Ingeniero Catastral y/o Ingeniero Topográfico, con especialización en sistemas de información geográfica	2	Experiencia mínima de 1 año en sistemas de información geográfica para desarrollo de proyectos con entidades territoriales del orden municipal.
Ingeniero Catastral y Geodesta, con maestría en Planificación Territorial y Gestión Ambiental	1	Experiencia mínima de 1 año en desarrollo de proyectos inmobiliarios para entidades territoriales del orden municipal.
Abogado especialista en Derecho Tributario	1	Experiencia mínima de 3 años en realizar asesoramiento de impuestos territoriales a entidades públicas.
Archivista y/o Bibliotecólogo	1	Experiencia mínima de 5 años en coordinación de procesos de gestión documental, y haber participado en la intervención de Fondos Documentales Acumulados - FDA.
Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Industrial, con especialización en Gestión o Gerencia de Proyectos	1	Experiencia mínima de 5 años en gerencia de proyectos de tecnología para entidades territoriales.

Por consiguiente, la empresa REALTIX S.A.S, responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta secretaria, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente,

JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretario De Planeación Distrital
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre	Firma
Proyectó:	Abog. ch	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		